

Asistencia Técnica -Seguimiento Auditoria a EAPBs primer semestre 2021 Gestión de Aseguramiento COVID-19

**Grupo Aseguramiento - Secretaria de Salud
Departamento Valle del Cauca**

LETTY NORIDA COLLAZOS VIDAL

Profesional Especializada

JOHN FREDY ASPRILLA AGUIRRE

Profesional Contratista



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**

Secretaría de Salud

CONTENIDO

- ✓ **Informe Auditoria por EPS año 2020**
- ✓ **Auditoria a EAPBs Primer Semestre 2021**
- ✓ **Preparacion Auditoria Circular 001SNS**

Informe Auditoria por EPS año 2020

Opera en 24 Municipios son: CALI, ANDALUCIA, BUENAVENTURA, BUGA, BUGALAGRANDE, CAICEDONIA, CANDELARIA, EL CERRITO, EL DOVIO, FLORIDA, GINEBRA, GUACARI, JAMUNDI, PALMIRA, PRADERA, RESTREPO, RIO FRIO, SAN PEDRO, SEVILLA, TULUA, TRUJILLO, VERSALLES, YOTOCO Y ZARZAL

Municipio	En proceso	Terminado	criterio	Observaciones
Buga	1	0	8	el hallazgo continua en el segundo semestre criterio 5
Caicedonia	0	1	-	
Cali	2	4	2 y 5	subsano el 2 y 5, en el segundo semestre (2 y 3)
El Dovio	0	2	-	
Guacari	2	0	2 y 8	subsano el 2 y 8, en el segundo semestre (2 y 5)
Pradera	1	1	8	el hallazgo continua en el segundo semestre criterio 5
Restrepo	0	4	-	
Trujillo	1	3	4	el criterio no se encuentra incluido dentro de los auditados en el segundo semestre
Tulua	0	5	-	
Vesalles	1	9	3	el criterio no se encuentra incluido dentro de los auditados en el segundo semestre
Zarzal	1	8	3	el criterio no se encuentra incluido dentro de los auditados en el segundo semestre
11 Municipios	9	37		DE LOS 9 EN PROCESO SE EVIDENCIA EN LA AUDITORIA DEL SEGUNDO SEMESTRE QUE FUERON SUBSANADOS 4 POR LO CUAL SOLO QUEDAN 5

Hallazgos Auditoria Segundo semestre			
Municipio	Hallazgos	criterio	Observaciones
El Dovio	2	1 y 2	
Candelaria	2	3 y 5	
Florida	2	4 y 5	
Andalucia	1	5	
Bugalagrande	1	5	
cali	1	5	
Buga	1	5	el Hallazgo se presento durante los dos semestres 2020
Pradera	1	5	el Hallazgo se presento durante los dos semestres 2020
San pedro	1	5	
Tulua	1	5	
Versalles	1	5	
Zarzal	1	5	
12 Municipios	15		11 de los 15 Criterios con hallazgos se presentan por la cobertura de Vacunacion

Opera en 5 Municipios : CALI, CARTAGO JAMUNDI, PALMIRA, Y TULUA

Seguimiento Auditoria Primer semestre 2020

Municipio	En proceso	Terminado	criterio	Observaciones
Jamundi	4		1,2,7 Y 8	los hallazgos continuaron durante el segundo semestre
Tulua	2	1	1 Y 7	los hallazgos continuaron durante el segundo semestre (1 y 4)
2 Municipios	6	1		

Hallazgos Auditoria Segundo semestre

Municipio	cantidad de Hallazgos	criterio	Observaciones
Cali	4	2, 3, 4 y 5	DLS en la Matriz manifiesta que no se evidencio los soportes
Tulua	3	1, 4 y 5	los hallazgos de los criterios 1 y 4 continuaron durante el segundo semestre y adicional se genero el hallazgo al criterio 5
Jamundi	4	1,2,4 Y 5	Los hallazgos se presentaron durante los dos semestres 2020
3 Municipios	11		

Opera en 14 Municipios : ALCALA, ARGELIA, ANSERMANUEVO, BOLIVAR, BUENAVENTURA, CALIMA, CARTAGO, EL AGUILA, EL CAIRO, GUACARI, LA UNION, ROLDANILLO OBANDO Y TORO

Seguimiento Auditoria Primer semestre 2020				
Municipio	En proceso	Terminado	criterio	Observaciones
Alcala	7	5	3,8,9,13,14,15 y 16	Hallazgo 8 (5) se continuo durante el segundo semestre, los demas estan en proceso pero no estan incluidos en los criterios del segundo semestre
Argelia	5	6	8,9,14,15 y 16	Hallazgo 8 (5) se continuo durante el segundo semestre, los demas estan en proceso pero no estan incluidos en los criterios del segundo semestre
El Aguila	7	4	3,8,9,13,14,15 y 16	durante el Segundo semestre la DLS no envio Matriz por esta eps
El cairo	7	3	3,7,8,9,14,15 y 16	el hallazgo 7 y 8 (4 y 5) continuo durante le segundo semestre
La Union	2	4	5 y 8	los hallazgos continuaron durante el segundo semestre (3 y 5)
5 Municipios	28	22		

Hallazgos Auditoria Segundo semestre			
Municipio	cantidad de Hallazgos	criterio	Observaciones
Alcala	3	1,4 y 5	el hallazgo que continio durante el segundo semestre fue el 5
El Cairo	3	4 y 5	el hallazgo continua en el segundo semestre criterio 4 (7) y 5 (8)
Guacari	5	1,2,3,4 y 5	la Eps no Remitio informacion a la DLS
Roldanillo	5	1,2,3,4 y 5	la Eps no Remitio informacion a la DLS
Toro	5	1,2,3,4 y 5	la Eps no Remitio informacion a la DLS
Ansermanuevo	3	2,4 y 5	
La Union	2	3 y 5	los hallazgos continuaron durante el segundo semestre (5 y 8)
Obando	2	3 y 4	
Argelia	2	4 y 5	el hallazgo continua en el segundo semestre criterio 5 (8)
Cartago	1	5	
10 Municipios	31		

Opera en 5 Municipios: CALI, BUENAVENTURA, JAMUNDI, PALMIRA Y YUMBO

Seguimiento Auditoria Primer semestre 2020				
Municipio	En proceso	Terminado	criterio	Observaciones
Cali	2	1	7 y 8	el hallazgo 7 (4) subsano y el 8 (5) continuo durante el segundo semestre
Palmira	3	2	3,8 y 14	el Hallazgo 8 (5) Continuo durante segundo semestre
Yumbo	6	1	3,4,8,11,13 y 17	el Hallazgo 8 (5) Continuo durante segundo semestre
3 Municipios	11	4		

Hallazgos Auditoria Segundo semestre			
Municipio	Hallazgos	criterio	Observaciones
Cali	1	5	el hallazgo 5 (8)continua desde el primer semestre
Yumbo	2	4 y 5	el hallazgo 5 (8)continua desde el primer semestre
Palmira	1	5	el hallazgo 5 (8)continua desde el primer semestre
3 Municipios	4		

Opera en 12 Municipios : CALI, BUENAVENTURA, CALIMA, CANDELARIA, EL CERRITO, FLORIDA, GINEBRA, GUACARI, JAMUNDI, PRADERA, TULUA Y YUMBO



Seguimiento Auditoria Primer semestre 2020

Municipio	En proceso	Terminado	criterio	Observaciones
Cali	8	2	2,3,4,7,8,11,13 y 20	Hallazgo 7 (4) Subsanado en el 2do semestre, continuaron el 2 y 8 (2 y 5)
Calima	2	1	4 y 8	el Hallazgo 8 (5) Continuo durante segundo semestre
Ginebra	1	3	3	
Guacari	3	3	2,5 y 8	En el 2do semestre continuaron el 5 y 8 (3 y 5)
Pradera	1	1	8	el Hallazgo 8 (5) Continuo durante segundo semestre
Tulua	0	2	-	
Yumbo	8	3	2,3,4,8,13,14,15,16	En el 2do semestre continuaron el 2 y 8 (2 y 5)
7 Municipios	23	15		

Hallazgos Auditoria Segundo semestre

Municipio	Hallazgos	criterio	Observaciones
Cali	2	2 y 5	los hallazgos continuan desde el primer semestre (2 y 8)
Yumbo	2	2 y 5	los hallazgos continuan desde el primer semestre (2 y 8)
Guacari	2	3 y 5	los hallazgos continuan desde el primer semestre (5 y 8)
Calima	1		el Hallazgo 5 (8) Continuo durante segundo semestre
Candelaria	1	5	
Florida	1	5	
Ginebra	1	5	
Pradera	1	5	el Hallazgo 5 (8) Continuo durante segundo semestre
Tulua	1	5	
9 Municipios	12		

Opera en 6 Municipios: CALI, CARTAGO, JAMUNDI, PALMIRA, TULUAY YUMBO

Seguimiento Auditoria Primer semestre 2020				
Municipio	En proceso	Terminado	criterio	Observaciones
Cali	1	5	18	criterio establecido por la dls
Jamundi	0	1		
Palmira	3	1	7, 8 y 13	subsanaos los hallazgos en el segundo semestre
Tulua	0	4		
Yumbo	10	0	2,3,4,5,8,13, 14,15,16 y 17	En el 2do semestre continuaron el 5 y 8 (3 y 5) el hallazgo del criterio 5 con la auditoria del segundo semestre se subsanao
5 Municipios	14	11		

Hallazgos Auditoria Segundo semestre			
Municipio	cantidad de Hallazgos	criterio	Observaciones
Tulua	3	1,4 y 5	
Jamundi	1	2	
yumbo	2	3 y 5	los hallazgos continuan desde el primer semestre (5 y 8)
3 Municipios	6		

Opera en 18 Municipios: CALI, ANSERMANUEVO, BUENAVENTURA, BUGA, CAICEDONIA, CANDELARIA, CARTAGO, EL CERRITO, FLORIDA, GUACARI, JAMUNDI, LA UNION, PALMIRA, PRADERA, ROLDANILLO, TULUA, YUMBO Y ZARZAL



Seguimiento Auditoria Primer semestre 2020				
Municipio	En proceso	Terminado	criterio	Observaciones
Buga	5	2	2,3,8,10 y 11	
Caicedonia	2	4	9 y 13	
Cali	0	5		
Jamundi	0	2		
Palmira	5	4	2,5,8,11 y 14	los hallazgos 2,5 y 8 continuaron durante el segundo semestre
Pradera	1	0	8	
Roldanillo	6	3	3,4,7,8,14 y 15	
Tulua	0	3		
Yumbo	4	4	3,4,8 y 11	el Hallazgo 8 (5) Continuo durante segundo semestre
Zarzal	1	2	8	
florida	3	0	2,4 y 8	En el 2do semestre continuaron el 2 y 8 (2 y 5)
12 Municipios	27	29		

Hallazgos Auditoria Segundo semestre			
Municipio		criterio	Observaciones
Jamundi	2	1 y 4	
Florida	4	1,2,4 y 5	los hallazgos continuan desde el primer semestre (2 y 8)
Yumbo	3	1,4 y 5	el hallazgo 5 (8)continua desde el primer semestre
Palmira	3	2, 3 y 5	los tres hallazgos vienen desde el primer semestre (2, 5 y 8)
Caicedonia	3	3,4 y 5	Hallazgos nuevos no presentados durantye el primer semestre
Cali	2	4 y 5	Hallazgos nuevos no presentados durantye el primer semestre
Ansermanuevo	1	5	
Candelaria	1	5	
Guacari	1	5	
Buga	1	5	
Pradera	1	5	
La Union	1	5	
Tulua	1	5	
zarzal	1	5	
14 Municipios	25		

NUEVA EPS



Opera en los 42 Municipios

Seguimiento Auditoria Primer semestre 2020

	En proceso	Terminado	criterio	Observaciones
Municipio				
30 Municipios	59	58		..\CONSOLIDADO 2020\cuadro Consolidado Auditoria año 2020 Hallazgos por Municipio.xls

Hallazgos Auditoria Segundo semestre

Municipio	cantidad de Hallazgos	criterio	Observaciones
32 Municipios	57		

Opera en 36 Municipios: CALI, ALCALA, ANDALUCIA, ANSERMANUEVO, BOLIVAR, BUENAVENTURA, BUGA, BUGALAGRANDE, CAICEDONIA, CALIMA, CANDELARIA, CARTAGO, DAGUA, EL CERRITO, EL CAIRO FLORIDA, GINEBRA, GUACARI, JAMUNDI, LA CUMBRE, LA UNION, LA VICTORIA, OBANDO, PALMIRA, PRADERA, RESTREPO, RIO FRIO, ROLDANILLO, SAN PEDRO, TULUA, TRUJILLO, VERSALLES, VIJES, YOTOCO, YUMBO y ZARZAL

Seguimiento Auditoria Primer semestre 2020

	En proceso	Terminado	criterio	Observaciones
Municipio				
33 Municipios	89	77		..\CONSOLIDADO 2020\cuadro Consolidado Auditoria año 2020 Hallazgos por Municipio.xls x

Hallazgos Auditoria Segundo semestre

	cantidad de Hallazgos	criterio	Observaciones
Municipio			
24 Municipios	41		

Opera en en 8 Municipios: CALI, CANDELARIA, FLORIDA, JAMUNDI, PALMIRA, PRADERA, RIOFRIO Y YUMBO



Seguimiento Auditoria Primer semestre 2020				
Municipio	En proceso	Terminado	criterio	Observaciones
Cali	2	4	2,19	hallazgo 2 subsanado con auditoria segundo semestre
Jamundi	0	1		
Palmira	2	10	8,16	hallazgo criterio 8 continuo en el segundo semestre (5)
Pradera	1	0	8	hallazgo criterio 8 continuo en el segundo semestre (5)
Yumbo	3	4	3,4,8	hallazgo criterio 8 continuo en el segundo semestre (5)
5 Municipios	8	19		

Hallazgos Auditoria Segundo semestre			
Municipio	cantidad de Hallazgos	criterio	Observaciones
Rio Frio	2	1,5	
Pradera	1	5	hallazgo al criterio 5 (8) se presenta desde el primer semestre
Palmira	1	5	hallazgo al criterio 5 (8) se presenta desde el primer semestre
jamundi	1	2	
Yumbo	1	5	hallazgo al criterio 5 (8) se presenta desde el primer semestre
5 Municipios	6		

Opera en 6 Municipios : CALI, BUGA, JAMUNDI, PALMIRA, TULUA, Y YUMBO

Seguimiento Auditoria Primer semestre 2020

Municipio	En proceso	Terminado	criterio	Observaciones
Buga	6	7	3,5,8,11,13,14	hallazgo criterio 8 continuo en el segundo semestre (5)
Cali	1	3	8	subsano en el segundo semestre
Palmira	6	0	7,8,11,13,14,16	hallazgo criterio 8 continuo en el segundo semestre (5) hallazgo 7(4) subsano segundo semestre
Tulua	1	2	5	hallazgo criterio 8 continuo en el segundo semestre (5)
4 Municipios	14	12		

Hallazgos Auditoria Segundo semestre

Municipio	cantidad de Hallazgos	criterio	Observaciones
Tulua	2	3,5	hallazgo al criterio 5 (8) se presenta desde el primer semestre
Buga	1	5	hallazgo al criterio 5 (8) se presenta desde el primer semestre
Palmira	1	5	hallazgo al criterio 5 (8) se presenta desde el primer semestre
3 Municipios	4		

Opera en 18 Municipios: CALI, ARGELIA, BUENAVENTURA, CARTAGO, DAGUA, EL AGUILA, EL CAIRO, FLORIDA, JAMUNDI, LA CUMBRE, LA UNION, LA VICTORIA, PALMIRA, ROLDANILLO, SAN PEDRO, ULLOA, VIJES Y YUMBO



Hallazgos Auditoria Segundo semestre

	cantidad de Hallazgos	criterio	Observaciones
Municipio			
13 Municipios	25		..\CONSOLIDADO 2020\cuadro Consolidado Auditoria año 2020 Hallazgos por Municipio.xlsx

Seguimiento Auditoria Primer semestre 2020

Municipio	En proceso	Terminado	criterio	Observaciones
13 Municipios	48	53		

Opera en 16 Municipios : CALI, BUENAVENTURA, BUGA, BUGALAGRANDE, CALIMA, CARTAGO, DAGUA, GINEBRA, JAMUNDI, LA CUMBRE, LA UNION, PALMIRA, ROLDANILLO, SEVILLA, TORO Y TULUA

Seguimiento Auditoria Primer semestre 2020				
Municipio	En proceso	Terminado	criterio	Observaciones
Jamundi	1	3	2	el Hallazgo 2 (2) continua con hallazgo durante el segundo semestre

Hallazgos Auditoria Segundo semestre			
Municipio	cantidad de Hallazgos	criterio	Observaciones
Bugalagrande	2	1,5	
Calima	5	1,2,3,4,5	la Eps No remitió informacion
Ginebra	5	1,2,3,4,5	la Eps No remitió informacion
Buga	2	1,5	
jamundi	4	1,2,4,5	el criterio 2 continua con hallazgo desde el primer semestre 2 (2)
LA cumbre	5	1,2,3,4,5	la Eps No remitió informacion
La union	1	1	
Roldanillo	5	1,2,3,4,5	la Eps No remitió informacion
Sevilla	5	1,2,3,4,5	la Eps No remitió informacion
Toro	2	1,5	
Tulua	2	1,5	
11 Municipios	38		

Opera en 5 Municipios BOLIVAR, EL DOVIO, CALI FLORIDA y JAMUNDI

Seguimiento Auditoria Primer semestre 2020

Municipio	En proceso	Terminado	criterio	Observaciones
El Dovia	3		1,2,4	el hallazgo 1 y 2 (1,2) continuan durante el segundo semestre
Jamundi		3		
florida	3		15,16,17	
2 Municipios	6	3		

Hallazgos Auditoria Segundo semestre

Municipio	cantidad de Hallazgos	criterio	Observaciones
Jamundi	3	1,2,4	
El Dovia	3	1,2,4	el hallazgo 1 y 2 (1,2) se presentan desde el primer semestre
Florida	4	1,2,4,5	
3 Municipios	10		

MALLAMAS

Opera en 2 Municipios Cali y Buenaventura

Seguimiento Auditoria Primer semestre 2020

Municipio	En proceso	Terminado	criterio	Observaciones
CALI	2	6	2,1	
1 Municipio	2	6		

Hallazgos Auditoria Segundo semestre

Municipio	cantidad de Hallazgos	criterio	Observaciones
Cali	2	1,5	
1 Municipio	2		

CONCLUSION SEGUNDO SEMESTRE



HALLAZGOS SEGUNDO SEMESTRE 2020

EPS	NUMERO DE MUNICIPIOS DONDE OPERA	NUMERO DE MUNICIPIOS CON INCUMPLIMIENTO	% MUNICIPIOS CON INCUMPLIMIENTO	No. TOTAL DE INCUMPLIMIENTOS/HALLAZGOS
AIC	5	3	60%	10
AMBUQ	14	10	71%	31
ASMETSALUD	12	10	83%	13
COMFENALCO	5	3	60%	4
COMPENSAR	16	11	69%	38
COOMEVA	18	14	78%	25
COOSALUD	19	13	68%	25
EMSSANAR	24	12	50%	15
FAMISANAR	5	3	60%	11
MALLAMAS	2	1	50%	2
NUEVA EPS	42	32	76%	57
SOS	36	24	67%	41
SALUD TOTAL	8	5	63%	6
SANITAS	6	3	50%	6
SURA	6	3	50%	4
TOTAL				288

CONCLUSION SEGUIMIENTO PRIMER SEMESTRE



PRIMER SEMESTRE HALLAZGOS EN PROCESO

EPS	NUMERO DE MUNICIPIOS DONDE OPERA	NUMERO DE MUNICIPIOS CON INCUMPLIMIENTO	% MUNICIPIOS CON INCUMPLIMIENTO	No. TOTAL DE INCUMPLIMIENTOS/HALLAZGOS
AIC	5	3	60%	6
AMBUQ	12	5	42%	28
ASMETSALUD	12	7	58%	23
COMFENALCO	5	3	60%	11
COMPENSAR	16	1	6%	1
COOMEVA	18	11	61%	27
COOSALUD	19	13	68%	48
EMSSANAR	24	11	46%	9
FAMISANAR	5	2	40%	6
MALLAMAS	2	1	50%	2
NUEVA EPS	42	30	71%	59
SOS	36	33	92%	89
SALUD TOTAL	8	5	63%	8
SANITAS	6	5	83%	14
SURA	6	4	67%	14
TOTAL				345

Criterio	Cantidad de hallazgos en proceso
1	6
2	23
3	33
4	33
5	13
6	1
7	17
8	82
9	10
10	2
11	13
12	0
13	30
14	24
15	15
16	23
17	17
18	1
19	1
20	1

CONCLUSION



Criterio	Cantidad de Hallazgos
1	42
2	39
3	33
4	40
5	133

INFORME SUPERSALUD



Supersalud

La salud es de todos

Simulación

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
Para responder este documento favor citar este número:	
Rad No:	202144000910761
Fecha:	21-06-2021
Dependencia	4400 Dirección de Inspección y Vigilancia para Entidades del Orden Territorial.
Expediente	20204420242600002E

Bogotá,

Doctora
MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria de Salud
Secretaria Departamental de Salud del Valle del Cauca
Carrera 6ª, Entre Calles 9 y 10 Edificio Palacio de San Francisco Piso 11
mclesmes@valledelcauca.gov.co; secretariadesalud@valledelcauca.gov.co
CALI - VALLE DEL CAUCA

Asunto: Retroalimentación a resultados de directrices sobre IV a cargo de las ET.
Referencia: 202182300505022

Respetada doctora María Cristina:

En respuesta a los requerimientos contenidos en la comunicación radicada con el No. 202182300505022, se ha recibido en esta Superintendencia los consolidados de las auditorías realizadas por los municipios de ese departamento al comportamiento de las EPS de cada jurisdicción municipal durante el segundo semestre de 2020, en el marco de las Resoluciones 521 y 536 del mismo año.

De la revisión de los consolidados aludidos, se presentan a continuación los siguientes comentarios:

1. En general las EPS que fueron objeto de seguimiento a los criterios definidos por esta Superintendencia en todo el departamento, son las siguientes: Asmetsalud, Coomeva, Nueva EPS, Aic, Ambuq, Confenalco Valle, Compensar, Coosalud, Emssanar, Famisanar, Mallamas, SOS, Salud Total, Sanitas y Sura. Sin embargo, es pertinente que la Entidad de Salud a su cargo verifique que para cada municipio se hayan verificado dichos criterios en todas las EPS autorizadas para operar en las respectivas jurisdicciones.

John Fredy Asprilla Aguirre-Auditor- Grupo Aseguramiento
Secretaría de Salud Valle del Cauca

INFORME SUPERSALUD

3. En la tabla siguiente, se realiza un análisis del incumplimiento de cada EPS de la jurisdicción departamental, por régimen, así:

% DE INCUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS POR EAPB		
EPS	Incumplimiento EAPB	
	CONT	SUB
ASMETSALUD	NA	60%
COOMEVA	100%	100%
NUEVA EPS	100%	100%
AIC	NA	80%
AMBUQ	NA	100%
CONFENALCO VALLE	40%	20%
COMPENSAR	100%	NA
COOSALUD	100%	100%
EMSSANAR	NA	100%
FAMISANAR	60%	100%
MALLAMAS	NA	40%
SOS	80%	100%
SALUD TOTAL	20%	20%
SANITAS	80%	100%
SURA	20%	60%

% de INCUMPLIMIENTO DE LAS EAPB DEL DEPARTAMENTO SOBRE LOS CRITERIO EVALUADOS POR REGIMEN	
CONT	SUB
62%	80%

Fuente: Matriz con registro de incumplimiento de procesos Resoluciones 521 y 536 de 2020, presentado por la Secretaría Departamental de Salud del Valle, Vigencia II semestre 2020.

INFORME SUPERSALUD



- En la información contenida en las tablas anteriores, se observa que para el segundo semestre de 2020, el porcentaje de incumplimiento de los criterios por parte de las EPS del Régimen Contributivo es de 62%, mientras que sus similares del Régimen Subsidiado corresponde a 80%.
- También podemos observar que las EPS del Régimen Subsidiado que presentan un porcentaje mayor de incumplimiento son Coomeva, Nueva EPS, Ambuq, Coosalud, Emssanar, Famisanar, S.O.S y Sanitas con el 100%. A su vez para el Régimen Contributivo, las EPS con mayor incumplimiento son Coomeva, Nueva EPS, Compensar, y Coosalud con el 100%.

Criterios incumplidos por las EAPB en los municipios donde hace presencia

Departamento EPS	VALLE DEL CAUCA									
	Criterio 1		Criterio 2		Criterio 3		Criterio 4		Criterio 5	
	Cont	Sub	Cont	Sub	Cont	Sub	Cont	Sub	Cont	Sub
ASMETSALUD	NA		NA	Yumbo, Cali	NA	Guacarí	NA		NA	Yumbo, Cali, Tuluá, Guacarí, Ginebra, El Cerrito, Pradera, Candelaria, Calima, Florida, Zarzal,
COOMEVA	Yumbo	Jamundi, Florida	Palmira	Florida	Palmira, Calcedonia	Jamundi, Florida	Cali, Yumbo, Calcedonia	Jamundi, Florida	Palmira, Pradera, Guacarí, Cali, Yumbo, Ansermanuevo, Calcedonia	Candelaria, Tuluá, El Cerrito, Guadalajara de Buga, Florida, La Unión
NUEVA EPS	Ginebra	Candelaria, Calima, El Dovio	Ginebra, Bolívar,	Vijes, Andalucía, Guacarí, Sevilla, Calima, Jamundi, Bolívar, Toro, El Dovio, Calcedonia	Ginebra, Bolívar,	Vijes, Guacarí, Andajac, Sevilla, Calima, Bolívar, Toro, Yotoco	Ginebra, Ansermanuevo	Guacarí, Palmira, Yumbo, Ansermanuevo	Tuluá, Ginebra, Alcalá, Bolívar, Ansermanuevo	El Aguila, Vijes, Guadalajara de Buga, Versailles, Zarzal, Florida, Argelia, El Cairo, Andalucía, Trujillo, Guacarí, Bugalagrande, Ulloa, Palmira, Calima, Candelaria, Pradera, La Cumbre, La Unión, El Cerrito, San Pedro, Bolívar, Yumbo, Toro, Ansermanuevo, El Dovio
AIC	NA	Jamundi	NA	Jamundi	NA		NA	Jamundi	NA	Florida
AMBUQ	NA	El Cairo, Alcalá, Guacarí, Toro, Roldanillo	NA	Guacarí, Toro, Roldanillo, Ansermanuevo	NA	La Unión, Obando, Guacarí, Toro, Roldanillo	NA	Argelia, El Cairo, Alcalá, Obando, Guacarí, Toro	NA	Argelia, El Cairo, Alcalá, Obando, Guacarí, Toro

INFORME SUPERSALUD

- En la información contenida en las tablas anteriores, se observa que para el segundo semestre de 2020, el porcentaje de incumplimiento de los criterios por parte de las EPS del Régimen Contributivo es de 62%, mientras que sus similares del Régimen Subsidiado corresponde a 80%.
- También podemos observar que las EPS del Régimen Subsidiado que presentan un porcentaje mayor de incumplimiento son Coomeva, Nueva EPS, Ambuq, Coosalud, Emssanar, Famisanar, S.O.S y Sanitas con el 100%. A su vez para el Régimen Contributivo, las EPS con mayor incumplimiento son Coomeva, Nueva EPS, Compensar, y Coosalud con el 100%.

Criterios incumplidos por las EAPB en los municipios donde hace presencia

Departamento EPS	VALLE DEL CAUCA									
	Criterio 1		Criterio 2		Criterio 3		Criterio 4		Criterio 5	
	Cont	Sub	Cont	Sub	Cont	Sub	Cont	Sub	Cont	Sub
ASMETSALUD	NA		NA	Yumbo, Cali	NA	Guacarí	NA		NA	Yumbo, Cali, Tuluá, Guacarí, Ginebra, El Cerrito, Pradera, Candelaria, Calima, Florida, Zarzal,
COOMEVA	Yumbo	Jamundí, Florida	Palmira	Florida	Palmira, Calcedonia	Jamundí, Florida	Cali, Yumbo, Calcedonia	Jamundí, Florida	Palmira, Pradera, Guacarí, Cali, Yumbo, Ansermanuevo, Calcedonia	Candelaria, Tuluá, El Cerrito, Guadalajara de Buga, Florida, La Unión
NUEVA EPS	Ginebra	Candelaria, Calima, El Dovio	Ginebra, Bolívar,	Vijes, Andalucía, Guacarí, Sevilla, Calima, Jamundí, Bolívar, Toro, El Dovio, Calcedonia	Ginebra, Bolívar,	Vijes, Guacarí, Andajac, Sevilla, Calima, Bolívar, Toro, Yotoco	Ginebra, Ansermanuevo	Guacarí, Palmira, Yumbo, Ansermanuevo	Tuluá, Ginebra, Alcalá, Bolívar, Ansermanuevo	El Aguila, Vijes, Guadalajara de Buga, Versailles, Zarzal, Florida, Argelia, El Cairo, Andalucía, Trujillo, Guacarí, Bugalagrande, Ulloa, Palmira, Calima, Candelaria, Pradera, La Cumbre, La Unión, El Cerrito, San Pedro, Bolívar, Yumbo, Toro, Ansermanuevo, El Dovio
AIC	NA	Jamundí	NA	Jamundí	NA		NA	Jamundí	NA	Florida
AMBUQ	NA	El Cairo, Alcalá, Guacarí, Toro, Roldanillo	NA	Guacarí, Toro, Roldanillo, Ansermanuevo	NA	La Unión, Obando, Guacarí, Toro, Roldanillo	NA	Argelia, El Cairo, Alcalá, Obando, Guacarí, Toro	NA	Argelia, El Cairo, Alcalá, Obando, Guacarí, Toro

INFORME SUPERSALUD

- En la información contenida en las tablas anteriores, se observa que para el segundo semestre de 2020, el porcentaje de incumplimiento de los criterios por parte de las EPS del Régimen Contributivo es de 62%, mientras que sus similares del Régimen Subsidiado corresponde a 80%.
- También podemos observar que las EPS del Régimen Subsidiado que presentan un porcentaje mayor de incumplimiento son Coomeva, Nueva EPS, Ambuq, Coosalud, Emssanar, Famisanar, S.O.S y Sanitas con el 100%. A su vez para el Régimen Contributivo, las EPS con mayor incumplimiento son Coomeva, Nueva EPS, Compensar, y Coosalud con el 100%.

Criterios incumplidos por las EAPB en los municipios donde hace presencia

Departamento EPS	VALLE DEL CAUCA									
	Criterio 1		Criterio 2		Criterio 3		Criterio 4		Criterio 5	
	Cont	Sub	Cont	Sub	Cont	Sub	Cont	Sub	Cont	Sub
ASMETSALUD	NA		NA	Yumbo, Cali	NA	Guacarí	NA		NA	Yumbo, Cali, Tuluá, Guacarí, Ginebra, El Cerrito, Pradera, Candelaria, Calima, Florida.
COOMEVA	Yumbo	Jamundí, Florida	Palmira	Florida	Palmira, Calcedonia	Jamundí, Florida	Cali, Yumbo, Calcedonia	Jamundí, Florida	Palmira, Pradera, Guacarí, Cali, Yumbo, Ansermanuevo, Calcedonia	Zarzal, Candelaria, Tuluá, El Cerrito, Guadalajara de Buga, Florida, La Unión
NUEVA EPS	Ginebra	Candelaria, Calima, El Dovio	Ginebra, Bolívar,	Vijes, Andalucía, Guacarí, Sevilla, Calima, Jamundí, Bolívar, Toro, El Dovio, Calcedonia	Ginebra, Bolívar,	Vijes, Guacarí, Andalucía, Sevilla, Calima, Bolívar, Toro, Yotoco	Ginebra, Ansermanuevo	Guacarí, Palmira, Yumbo, Ansermanuevo	Tuluá, Ginebra, Alcalá, Bolívar, Ansermanuevo	El Águila, Vijes, Guadalajara de Buga, Versalles, Zarzal, Florida, Argelia, El Cairo, Andalucía, Trujillo, Guacarí, Bugalagrande, Ulloa, Palmira, Calima, Candelaria, Pradera, La Cumbre, La Unión, El Cerrito, San Pedro, Bolívar, Yumbo, Toro, Ansermanuevo, El Dovio, Florida
AMBUCO	NA	Jamundí	NA	Jamundí	NA	NA	NA	Jamundí	NA	Argelia, El Cairo, Alcalá, Obando, Guacarí, Toro

INFORME SUPERSALUD

- En la información contenida en las tablas anteriores, se observa que para el segundo semestre de 2020, el porcentaje de incumplimiento de los criterios por parte de las EPS del Régimen Contributivo es de 62%, mientras que sus similares del Régimen Subsidiado corresponde a 80%.
- También podemos observar que las EPS del Régimen Subsidiado que presentan un porcentaje mayor de incumplimiento son Coomeva, Nueva EPS, Ambuq, Coosalud, Emssanar, Famisanar, S.O.S y Sanitas con el 100%. A su vez para el Régimen Contributivo, las EPS con mayor incumplimiento son Coomeva, Nueva EPS, Compensar, y Coosalud con el 100%.

Criterios incumplidos por las EAPB en los municipios donde hace presencia

Departamento EPS	VALLE DEL CAUCA									
	Criterio 1		Criterio 2		Criterio 3		Criterio 4		Criterio 5	
	Cont	Sub	Cont	Sub	Cont	Sub	Cont	Sub	Cont	Sub
ASMETSALUD	NA		NA	Yumbo, Cali	NA	Guacarí	NA		NA	Yumbo, Cali, Tuluá, Guacarí, Ginebra, El Cerrito, Pradera, Candelaria, Calima, Florida.
COOMEVA	Yumbo	Jamundí, Florida	Palmira	Florida	Palmira, Calcedonia	Jamundí, Florida	Cali, Yumbo, Calcedonia	Jamundí, Florida	Palmira, Pradera, Guacarí, Cali, Yumbo, Ansermanuevo, Calcedonia	Zarzal, Candelaria, Tuluá, El Cerrito, Guadalajara de Buga, Florida, La Unión
NUEVA EPS	Ginebra	Candelaria, Calima, El Dovio	Ginebra, Bolívar,	Vijes, Andalucía, Guacarí, Sevilla, Calima, Jamundí, Bolívar, Toro, El Dovio, Calcedonia	Ginebra, Bolívar,	Vijes, Guacarí, Andalucía, Sevilla, Calima, Bolívar, Toro, Yotoco	Ginebra, Ansermanuevo	Guacarí, Palmira, Yumbo, Ansermanuevo	Tuluá, Ginebra, Alcalá, Bolívar, Ansermanuevo	El Águila, Vijes, Guadalajara de Buga, Versalles, Zarzal, Florida, Argelia, El Cairo, Andalucía, Trujillo, Guacarí, Bugalagrande, Ulloa, Palmira, Calima, Candelaria, Pradera, La Cumbre, La Unión, El Cerrito, San Pedro, Bolívar, Yumbo, Toro, Ansermanuevo, El Dovio, Florida
AMBUCO	NA	Jamundí	NA	Jamundí	NA	NA	NA	Jamundí	NA	Argelia, El Cairo, Alcalá, Obando, Guacarí, Toro

INFORME SUPERSALUD



- es de todos
- cumple con las coberturas de vacunación de influenza por encima del 95% de su población afiliada en riesgo de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG), *población de alto riesgo, acorde a los lineamientos para la prevención, diagnóstico, manejo y control de casos de Influenza emitidos por el MSPS.), seguido del criterio No 2 (La EAPB no garantiza la conformación de Equipos multidisciplinarios en Salud (EMS) en sus Redes de Prestadores de acuerdo con los lineamientos del MSPS) en el 80% de las EPS del Régimen Subsidiado.
- Se recomienda dar continuidad al seguimiento de las EAPB que hacen presencia en cada uno de los municipios del departamento, especialmente en las entidades territoriales de La Florida, Yumbo, Jamundí, Guadalajara de Buga y Cali teniendo en cuenta que la mayoría de sus aseguradores presentan incumplimientos.
4. Respecto de las evidencias aportadas, se revisó cada una de las carpetas contenidas enviadas con el radicado referenciado, y que se entiende corresponde a los incumplimientos reiterativos de los criterios objeto de auditoría por parte de las EAPB, con los cuales esta Superintendencia adoptara las decisiones a que haya lugar.

Auditoria a EAPBs Primer Semestre 2021

OFICIO 202144200872381 De la SNS - Circular Externa 1004679--- SECRETARIA DPTAL
24 Junio de 2021

La Superintendencia Nacional de Salud como complemento a las directrices impartidas con respecto a la prórroga para la implementación de Auditoria a través del aplicativo GAUDI por los entes territoriales, emitió el oficio **No. 202144200872381 del 10 de Junio** en el cual definen los criterios de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones para ser realizado por los entes territoriales municipales y distritales, en los términos del artículo 2.6.1.2.1.1. del Decreto 780 de 2016. **“Seguimiento y control del régimen subsidiado. Las entidades territoriales vigilarán permanentemente que las EPS cumplan con todas sus obligaciones frente a los usuarios**, proceso realizado por cada uno de los entes territoriales para el primer trimestre del 2021, en el marco de las Resoluciones 521 y 536 de 2020.

MARCO NORMATIVO COVID -19



RESOLUCIÓN 385 DEL 12 DE MARZO DE 2020



•“Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID -19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus”.

RESOLUCIÓN 536 DE 2020



•“Por medio del cual se adopta el Plan de acción para la prestación de servicios de salud durante las etapas de contención y mitigación de la pandemia por SAR –CoV-2(COVID-19)”.

RESOLUCIÓN 521 DE 2020



•“Por medio de la cual se adopta el procedimiento para la atención ambulatoria de población en aislamiento preventivo obligatorio con énfasis en población con 70 años o mas o condiciones crónicas de base o inmunosupresión por enfermedad o tratamiento, durante la emergencia sanitaria por COVID -19

**DECRETO 780 DE 2016
MODIFICADO POR EL
ARTICULO 7°DEL
DECRETO 064 DE 2020**



•“Por la cual se modifican los artículos 2.1.3.11, 2.1.3.13, 2.1.4.1,2.1.7.7,2.1.7.8 y 2.1.3.17 y se adicionan los artículos 2.1.5.4 y 2.1.5.5 del Decreto 780 de 2016, en relación con los afiliados al régimen subsidiado, la afiliación de oficio y se dictan otras disposiciones”.[DECRETO 780 DE 2016.docx](#)

CRITERIOS PARA EVALUAR PRIMER SEMESTRE 2021



1. La EAPB remitió a la entidad territorial la información de las personas con SARS-CoV-2 (COVID-19) de su población afiliada.
2. La EAPB garantiza la conformación de Equipos multidisciplinarios en Salud (EMS) en sus Redes de Prestadores de acuerdo con los lineamientos del MSPS.
3. La EAPB verifica el suministro de EPP al talento humano en su red de prestadores de servicios de salud para la atención de los pacientes con infección SARSCoV- 2 (COVID-19).
4. La EAPB garantiza que su red de prestadores realiza la toma de muestras, el procesamiento interno para el manejo de IRA y las correspondientes medidas de aislamiento y tratamiento de acuerdo con los lineamientos del MSPS.
5. La EAPB cumple con las coberturas de vacunación de influenza por encima del 95% de su población afiliada en riesgo de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG), *población de alto riesgo, acorde a los lineamientos para la prevención, diagnóstico, manejo y control de casos de Influenza emitidos por el MSPS.”

PRIMER CRITERIO



La EAPB remitió a la entidad territorial la información de las personas con SARS-CoV-2(COVID-19) de su población afiliada.

MODO DE VERIFICACIÓN

Verifique que la EAPB suministró a la Entidad territorial, información de las personas con infección por SARS(COVID19) y sus contactos de acuerdo con los lineamientos del MSPS y el INS.

COMO VERIFICAR

Solicitar:

1. Plan de Acción para el municipio donde opera la EPS con sus actualización es por etapas. [PLAN DE ACCION COVID19 EAPBS.xlsx](#)
2. Formato Apéndice 2. Seguimiento a contactos [A.6 Apendice 2. Formato Seguimiento Contactos COVID 2019.xlsx](#)
3. Solicitar soporte de envío del Seguimiento semanalmente a las DLS y de manera inmediata los casos puntuales y sus seguimiento dentro de los 14 días.(La DLS debe de tener conocimiento de los envios semanales de la EPS)
4. Solicitar información de las personas que son notificadas fuera del municipio y residen en el municipio. (Solicitar a la EPS registro de esta población)

SOPORTE EAPB

1. Suministre el Plan de Acción
2. Soporte de envío físico o electrónico de la información
3. Registro de la Población con Covid prueba en otro municipio.

SEGUNDO CRITERIO



La EAPB garantiza la conformación de Equipos multidisciplinarios en Salud (EMS) en sus Redes de Prestadores de acuerdo con los lineamientos del MSPS.

MODO DE VERIFICACIÓN

Verifique que los EMS estén conformados y cumplan con los criterios definidos por el MSPS y el número de afiliados.

COMO VERIFICAR

Solicitar:

- 1.A la EPS los modelos de atención (Domiciliaria Covid y alto riesgo) con la Red Prestadora de Servicios de Salud.
- 2.Revisar con que equipo multidisciplinario cuenta la EPS para la prestación de los Servicios.

SOPORTE EAPB

- 1.Informe de Evaluación para definir o estimar los Equipos Multidisciplinarios de acuerdo a sus afiliados en cada uno de los municipios.
- 2.Certificar los equipos conformados.(anexando Hojas de Vida y tarjeta profesional).

TERCER CRITERIO



La EAPB verifica el suministro de EPP al talento humano en su red de prestadores de servicios de salud para la atención de los pacientes con infección SARSCoV- 2 (COVID-19).

MODO DE VERIFICACIÓN

Verifique que la EAPB cuenta con registro de entrega al talento humano de EPP por parte de su red prestadora. Solicite listados que incluyan nombre, identificación, IPS, Elementos entregados, fecha de entrega, número de contacto.

COMO VERIFICAR

Solicitar:

A las EAPB el informe de seguimiento realizado a las IPS de su Red Prestadora con respecto a la entrega de elementos de protección EPP al talento humano.

Oportunidad de entrega.

Suficiencia y Calidad.

Solicite listados que incluyan nombre, identificación, IPS, elementos entregados, fecha de entrega, número de contacto.

Seleccionar un muestra y verificar la entrega.

SOPORTE EAPB

Listados de entrega de elementos de EPP por cada una de las IPS de la Red prestadora de Servicios.

Deben incluir: nombre, identificación, IPS, elementos entregados, fecha de entrega, número de contacto.

Informe de Seguimiento.

CUARTO CRITERIO



La EAPB garantiza que su red de prestadores realiza la toma de muestras, el procesamiento interno para el manejo de IRA y las correspondientes medidas de aislamiento y tratamiento de acuerdo con los lineamientos del MSPS.

MODO DE VERIFICACIÓN

Verifique si la EAPB cuenta con una red de prestadores de servicios de salud que realice la toma de las muestras.
Verifique que procedimiento para el diagnóstico, manejo de IRA, medidas de aislamiento y tratamiento.

COMO VERIFICAR

1. Solicitar la Red Prestadora para toma de muestras. (anexar datos nombre de la persona encargada-teléfono y correo electrónico).
2. Solicitar el contrato mediante el cual la EAPB garantiza la toma de muestras en el municipio y validar que la contratación este vigente.
3. Realizar un muestreo a la relación de tomas de muestras a junio 30 de 2021. (PCR y Pruebas rápidas).
4. Evaluar la oportunidad en la toma de la muestra, procesamiento y entrega de resultado. (fecha de toma y fecha de resultado)
5. Solicitar el procedimiento para el manejo de IRA, tratamiento.
6. Verificar el seguimiento a los pacientes con en medida de aislamiento.

SOPORTE EAPB

- 1.Relacion de la Red Prestadora.
- 2.Los Contratos con las IPS.
- 3.Plantilla No3 Toma de Muestras Covid-19 RES 521 de 2020.[Anexo No.3.xlsx](#)

QUINTO CRITERIO



La EAPB cumple con las coberturas de vacunación de influenza por encima del 95% de su población afiliada en riesgo de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG), *población de alto riesgo, acorde a los lineamientos para la prevención, diagnóstico, manejo y control de casos de Influenza emitidos por el MSPS.”

MODO DE VERIFICACIÓN

Verificar si la EAPB tiene documentadas las estrategias de demanda inducida. Validar las coberturas de vacunación donde se identifique que la EAPB prioriza las personas identificadas en alto riesgo.

COMO VERIFICAR

Solicitar:

- 1. Revisar como esta la Cobertura de vacunación por influenza de su población y el análisis frente al comportamiento de cobertura con corte a junio 30 de 2021.**
- 2. Verificar lo que a reportado la EAPB con la información del Departamento (PaiWeb).**
- 3. Revisar la priorización de las personas identificadas de alto riesgo. (base de Datos afiliados mayores de 60 años)**
- 4. Revisar la estrategias para la demanda inducida.**

SOPORTE EAPB

- 1. Estrategias de demanda inducida. (priorización de las personas identificadas en alto riesgo)**
- 2. Análisis de la cobertura de vacunación.**
- 3. Base de datos de afiliados Mayores de 60 años.**

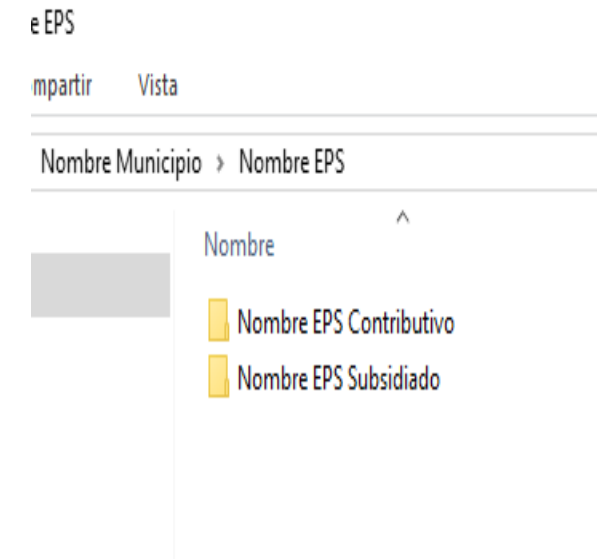
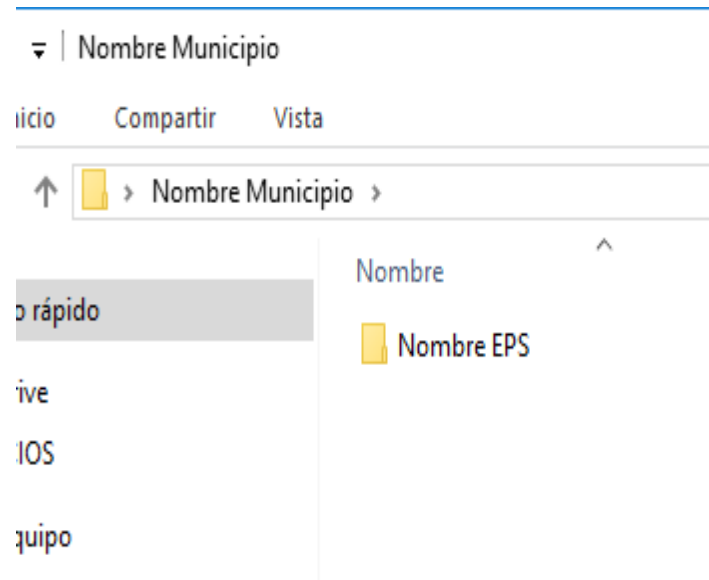
EJECUCIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME



- ❖ Informar a las EPS sobre el seguimiento si es caso o la auditoria a realizarse para el periodo, informar a la EPS el cronograma de visita y requerir el aporte de las evidencias respectivas.
- ❖ Informar a la eps de los hallazgos encontrados ya sea subsistentes o nuevos , cerciorarse de que recibieron la comunicación y suscribir los planes de mejoramiento a que halla lugar.
- ❖ Se debe de diligenciar matriz por EPS por cada Régimen auditado (subsidiado-contributivo), en Carpeta con el Nombre de la EPS y el régimen, así como carpeta con la evidencia por cada Criterio. En la Matriz solo se diligencia el Criterio que Incumplió, los que cumple se quedan en blanco.
- ❖ Se debe de adjuntar con la matriz por EPS y por Régimen las siguientes evidencias:
 - Actas de Seguimiento firmadas por las partes
 - Soporte documental del incumplimiento evidenciado.
 - Requerimiento de la Entidad Territorial dirigido a las EPS para que subsane el incumplimiento.
 - Evidencia de que la EPS recibió el requerimiento para la subsanación del incumplimiento.
 - De configurarse un hallazgo (incumplimiento que no se subsano), la Dirección Local de Salud, debe de realizar el análisis correspondiente.

- ❖ **Las columnas de criterios, hallazgos y el formato no podrán ser modificados y debe de mantenerse el numero establecido para cada criterio.**
- ❖ El Informe de la Auditoria deber de ser remitido únicamente en el formato de Informe Ejecutivo de Auditoria dispuesto por la Subsecretaria de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios, el cual se adjunta.
- ❖ **Los reportes consolidados de los seguimientos al cumplimiento de los criterios con las respectivas evidencias tiene como fecha límite de envió el día 03 de Septiembre del año 2021, y deberá ser enviada únicamente al correo auditoriars.valle@gmail.com. Si se remite a otro correo o si se envía por fuera del tiempo establecido se tendrá como no realizada la auditoría y se generará el respectivo informe a la Supersalud.**

ENVIÓ INFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN ARCHIVO



Nombre EPS Contributivo

Inicio Compartir Vista

Nombre Municipio > Nombre EPS > Nombre EPS Contributivo

o rápido

rive

IOS

quipo

top

umentos

inloads

Nombre

Fecha de

Evidencia Criterio 1 (Cumplido o incumplido)	24/06/202
Evidencia Criterio 2 (Cumplido o incumplido)	24/06/202
Evidencia Criterio 3 (Cumplido o incumplido)	24/06/202
Evidencia Criterio 4 (Cumplido o incumplido)	24/06/202
Evidencia Criterio 5 (Cumplido o incumplido)	24/06/202
Informe de Auditoria MUESTRA.docx	21/06/202
MATRIZ CRITERIOS A EVALUAR EPS (---) CONTRIBUTIVO.xlsx	9/03/202

Nombre EPS Subsidiado

Compartir Vista

Nombre Municipio > Nombre EPS > Nombre EPS Subsidiado >

	Nombre	Fecha
ido	Evidencia Criterio 1 (Cumplido o incumplido)	24/06
	Evidencia Criterio 2 (Cumplido o incumplido)	24/06
	Evidencia Criterio 3 (Cumplido o incumplido)	24/06
	Evidencia Criterio 4 (Cumplido o incumplido)	24/06
o	Evidencia Criterio 5 (Cumplido o incumplido)	24/06
	Informe de Auditoria MUESTRA.docx	21/06
ntos	MATRIZ CRITERIOS A EVALUAR EPS (NOMBRE) SUBSIDIADO .xlsx	9/03/.
ds		

CORREO ELECTRONICO

auditoriars.valle@gmail.com

03 SEPTIEMBRE 2021

Preparación Auditoria Circular 001 SNS



1. Que las entidades territoriales hayan solicitado usuario y contraseña y que hubiesen confirmado el Email para el ingreso al aplicativo Gaudí.
2. Que las entidades territoriales que no hayan solicitado usuario y contraseña o que no hayan confirmado el Email para el ingreso al aplicativo Gaudí tengan en cuenta lo siguientes pasos:
 - Realizar la solicitud al correo electrónico soportes.gaudi@supersalud.gov.co por parte del Secretario (a) de Salud o representante legal según el caso.

Adjuntar lo siguiente: Copia de acta de posesión, copia del documento de identificación y correo institucional correspondiente.

Relacionar los siguientes datos para la generación de Usuario y Contraseña de los integrantes del equipo auditor:

AUDITOR A

Nombres y Apellidos A

Numero de Cedula A

Correo institucional A

AUDITOR B

Nombres y Apellidos B

Numero de Cedula B

Correo institucional B

John Fredy Asprilla Aguirre-Auditor- Grupo Aseguramiento
Secretaría de Salud Valle del Cauca

Verificar que los usuarios y contraseñas hayan sido asignados a funcionarios de las diferentes entidades territoriales. Los **correos institucionales** deben ser diferentes para cada uno de los usuarios o integrantes del equipo auditor.

Funcionarios SNS a cargo del Proceso:

Nubia Bustos Olaya, cel 3188552260, nbustos@supersalud.gov.co

Luis Rafael Guerra Rodríguez, cel 3163010518, lguerra@supersalud.gov.co

Rodrigo Antonio Hernández Hernández, cel 3112920471, rahernandez@supersalud.gov.co

Muchas Gracias

GRUPO ASEGURAMIENTO
SUBSECRETARÍA DE ASEGURAMIENTO Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE
SALUD

JOHN FREDY ASPRILLA AGUIRRE